

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ILLAPEL

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	
119.-	
FECHA	
21-Apr-17	
ROL S.I.I	
12-6	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 380 del 13-12-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 312.- de fecha 23-08-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION OFICINA (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino VALDIVIESO
 N° 92.- Lote N° manzana localidad o loteo ILLAPEL
 URBANO sector ILLAPEL
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA LA PUNTILLA LIMITADA		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MIGUEL ALFONSO GOMILA GARCIA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
MARCELO RIOSECO DIAZ		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
MARCELO RIOSECO DIAZ		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	10.177.525.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 %	\$ 152.663.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	152.663.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	593.-	FECHA	21-Apr-2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



HECTOR HEVIA MOLINA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR